



Resolución de Consejo Directivo **463 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 220/2026 EXA UNSa - Designación Prof. Walter Maximiliano Pastrana
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
31/07/2026

VISTO Las presentes actuaciones relacionadas con la RD 346/2026-EXA-UNSa, mediante la cual se convocó al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura "Práctica de la Enseñanza de la Química" del plan de estudios vigente de la carrera Profesorado en Química, que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que obra en autos el Acta de Dictamen emitida por la Comisión Asesora designada mediante la citada Resolución D N° 346/2026-EXA-UNSa;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante Despacho N° 185/2026, aconseja desde el punto de vista académico aprobar el Acta de Dictamen de la Comisión Asesora, designar al Prof. Walter Maximiliano PASTRANA como Graduado Adscripto para la asignatura "Práctica de la Enseñanza de la Química" de la carrera Profesorado en Química, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año y dejar debidamente aclarado que la presente designación no acredita por sí misma antecedentes de adscripción, debiendo contar oportunamente con la certificación que convalide su ejecución y finalización, previa aprobación por parte de este Cuerpo del informe presentado por el docente responsable de la asignatura, en el marco de la Res. C.D. EXA N° 481/06;

Que. el Consejo Directivo en su 11° Sesión Ordinaria celebrada el 6 de julio de 2026, resuelve aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Acta de Dictamen emitida por la Comisión Asesora que fuera designada mediante Resolución D N° 346/2026-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 2° Designar al Prof. Walter Maximiliano PASTRANA (D.N.I. N° 38.845.408) en el cargo de Graduado Adscripto para la asignatura "Práctica de la Enseñanza de la Química" de la carrera Profesorado en Química, que se dicta en esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año, en el marco de la Res. C.S. N° 504/84 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3°: Dejar debidamente aclarado que la presente designación no acredita antecedentes de adscripción definitiva hasta tanto se cuente con la certificación que convalide su ejecución y finalización, previa aprobación del Consejo Directivo del informe realizado por el docente responsable de la asignatura, en los términos de la Res. C.D. EXA N° 481/06.

ARTÍCULO 4°: Notificar formalmente al Prof. Walter Maximiliano PASTRANA y a la Mag. María Alejandra CARRIZO.





Resolución de Consejo Directivo **463 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 220/2026 EXA UNSA - Designación Prof. Walter Maximiliano Pastrana

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
31/07/2026

ARTÍCULO 5°: Comunicar al Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Secretaría de Coordinación Institucional, Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa